

No. 139

1° de Enero de 1984

## 1. SENADO UNIVERSITARIO

### APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

1. Se aprueba el presupuesto de egresos presentado para los primeros meses de 1984.
2. El presupuesto definitivo para todo el año será aprobado una vez terminadas las negociaciones con el Sindicato.
3. Se aprueba un incremento del 30% en las inscripciones de reingreso y en todas las colegiaturas para el semestre de primavera de 1984.
4. Se aprueba un incremento del 35% en las inscripciones de primer ingreso para el semestre de Primavera de 1984.
5. Se autoriza al Señor Rector para que estos incrementos al precio total del semestre puedan repartirse en igual monto a inscripciones y colegiaturas, o en forma diferenciada entre ambos rubros.

**(Sesión No. 219, ordinaria, del 10 de noviembre de 1983).**

No. 139

1° de Enero de 1984

## 2. RECTORIA

### NOMBRAMIENTOS

El señor Rector, en los términos del Art. 103 del Estatuto Orgánico, ha designado al Dr. José de Jesús Ledesma como integrante del Tribunal Universitario.

Igualmente, ha designado nuevamente y por el término de 3 años, a los señores Doctores Héctor González Uribe y Néstor de Buen, quedando así integrado el mencionado Tribunal.

La Universidad Iberoamericana agradece al Lic. Mariano Azuela su valiosa participación como miembro fundador del Tribunal Universitario.

El señor Rector designó al Mtro. Ignacio Gallardo Ballacey como Director del Departamento de Desarrollo Humano, con fecha 1° de diciembre de 1983.

La Universidad Iberoamericana agradece al Dr. Ernesto Weber su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director de ese Departamento.

No. 139

1° de Enero de 1984

## 4. COMITÉS ACADÉMICOS

### COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

#### Programa de Maestría de Administración

El Comité Académico de Departamentos aprueba el dictamen de COPLE, relativo al Programa de Maestría de Administración.

**(Sesión No. 105, noviembre 23 de 1983)**

#### Categoría a profesores

El Comité Académico de Departamentos asigna a los siguientes profesores, la categoría de:

Lic. Perla Chinchilla P.	Asociado	6 módulos
Lic. Ramón Pieza R.	Asignatura	A
Ing. José Luis López Peña	Asociado	0 módulos

#### Programas Departamentales de Investigación Enero-Julio 1984

El Comité Académico de Departamentos estudió las solicitudes de Programas Departamentales de Investigación, correspondientes al período Enero-Julio 1984 y tomó los siguientes acuerdos:

- Proyecto de Inicio  
Se aprueban los proyectos que se presentaron completos.
- Proyectos que solicitan renovación  
Se aprueban todos los proyectos que solicitan renovación.

**(Sesiones Nos. 105 y 106 del 23 de noviembre y 7 de diciembre de 1983).**

## **COMITÉ ACADÉMICO GENERAL**

### **Informe de actividades de la Mtra. Carmela Alonso de Bernal y del Mtro. Angel Román**

El Comité Académico General aprueba los informes de actividades presentados por la Mtra. Carmela Alonso de Bernal, Directora del ex-Centro Internacional y por el Mtro. Angel Román, Director del ex-Centro de Lenguas.

**(Sesión No. 116, 5 de octubre de 1983).**

### **Asesorías**

Asesoría al señor Rector para nombrar Director definitivo del Centro de Servicio y Promoción Social.

Asesoría al señor Rector para nombrar Director definitivo del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

**(Sesión No. 117, 19 de octubre de 1983).**

### **Nuevo representante del Comité Académico de Departamentos**

El Comité Académico General ratifica el nombramiento del D.I. Luis Rodríguez M., como representante del Comité Académico de Departamentos en sustitución de la Mtra. Teresa Franco.

### **Representante transitorio de la Dirección de Departamentos**

El Comité Académico General ratifica el nombramiento transitorio del Dr. Juan Antonio Flores Lira como representante de la Dirección de Departamentos.

### **Nuevo representante de los alumnos**

El Comité Académico General ratifica el nombramiento del Sr. Francisco Rafael Aguilar, como representante de los Alumnos (ASA) en sustitución del Sr. Alberto Bross.

### **Asesoría**

Asesoría al señor Rector para nombrar Director definitivo del Departamento de Desarrollo Humano.

# COMUNICACIÓN

OFICIAL



## **Proyectos de Período Sabático Enero-Junio 1984**

El Comité Académico General aprueba el proyecto de período sabático, enero-junio 1984 de los siguientes maestros:

Dr. Raúl Bianchi

D.I. Oscar Olea

Mtro. Oscar Bandini

Departamento de Psicología

Depto. de Diseño Industrial

Centro de Integración Universitaria

**(Sesión No. 118, 16 de noviembre de 1983)**

## **Aprobación Período Sabático**

El Comité Académico General aprueba el proyecto de período sabático enero-junio 1984 del Dr. Agustín Reyes Ponce, Departamento de Administración.

**(Sesión No. 119, 30 de noviembre de 1983).**

## 5. COMITÉ ADMINISTRATIVO

Por acuerdo del Comité Administrativo, a partir del 1° de enero de 1984, entrarán en vigor las siguientes cuotas para los servicios del Centro de Información Académica.

### 1. Servicios a Usuarios

#### 1.1 Sección de Circulación

Retraso en la entrega de libros.

Esta cantidad se cobra diariamente a partir de la fecha de vencimiento del préstamo.

\$ 10.00

Reposición de libro perdido y gastos de catalogación.

\$ 300.00

Reposición de un título diferente al libro perdido y gastos de catalogación.

\$ 500.00

### 2. Hemeroteca

#### 2.1 Consulta a bancos de información.

El costo por minuto de conexión a cada banco, determina el costo para cada consulta.

### 3. Información Audiovisual

#### 3.1 Diapositivas

Préstamo de 50 diapositivas una semana a alumnos de la U.I.A.

\$ 40.00

Préstamo de 50 diapositivas una semana a usuarios externos. El usuario externo adicionalmente deja un depósito de 4 100.00 que se le devuelve al entregar el material.

\$ 100.00

#### 3.2 Cassettes

Retraso en la devolución de cassettes

\$ 10.00

Reposición de un cassette perdido o dañado y gastos de catalogación.

\$ 300.00

Reposición de un cassette diferente al perdido o dañado y gastos de catalogación.

\$ 500.00

#### 3.3 Videocassetes

Retraso en la devolución de videocassetes

\$ 10.00

# COMUNICACIÓN

## OFICIAL



En caso de daño o pérdida de un videocasete se deberá pagar el costo de un videocasete virgen, el costo de la copia:

\$ 1,000.00 y el proceso de catalogación. \$ 1,500.00

#### 4. Acervos Históricos

##### 4.1 Servicio de fotocopias

Estudiantes y profesores U.I.A.

Tamaño Carta \$ 4.00 + I.V.A.

Tamaño Oficio \$ 5.00 + I.V.A.

Reducción \$ 6.00 + I.V.A.

Investigadores Internos y Externos

Tamaño Carta \$ 10.00 + I.V.A.

Tamaño Oficio \$ 10.00 + I.V.A.

Reducción \$ 12.00 + I.V.A.

**(Sesión No. 169 del 3 de noviembre de 1983).**